

REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN TURNO LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD DE 20 DE MARZO DE 2017 (BOCYL DE 24 DE MARZO DE 2017) POR LA QUE SE CONVOCA LA PLAZA GRUPO I "TITULADO SUPERIOR CATEGORÍA PUBLICACIONES", EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA FIRME DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CASTILLA Y LEÓN DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020.

Se convoca a los aspirantes para la realización del **segundo ejercicio**, el día **11 de enero de 2022**, a las **17:30 horas**, en el **Aula 3 de Informática de la Facultad de Traducción y Documentación** de esta Universidad.

Los aspirantes deberán concurrir a la realización de la citada prueba selectiva provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo negro o azul y declaración responsable COVID-19, siendo excluidos de la Oposición quienes no comparezcan.

Únicamente se podrá acceder al Edificio con los objetos personales imprescindibles en el interior de una bolsa transparente cerrada (DNI, bolígrafo y otros en su caso), **NO TELÉFONO MÓVIL NI OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO** como reloj inteligente, y la Declaración Responsable COVID-19.

En el momento del llamamiento en el Aula, cada opositor debe hacer entrega, debidamente cumplimentada y firmada, de la Declaración Responsable COVID-19 que se adjunta como Anexo, que será requisito imprescindible para acceder al examen.

Salamanca, 17 de diciembre de 2021

El Presidente del Tribunal




UNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
TRIBUNAL DE OPOSICIONES
PAS LABORAL

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-12-2021 10:23:40

